

FORMULARIO UNICO DE TRAMITES (FUT)

RUN N° 9443-2013-ED
DISTRIBUCION GRAFICA

I.- RESUMEN DE SU PEDIDO:

Solicito plaza Vacante para Contrato en el nivel primaria

II.- DEPENDENCIA O AUTORIDAD A QUIEN SE DIRIGE:

Director de la UGEL

III.- DATOS DEL SOLICITANTE:

Persona Natural

Apellido Paterno: Grández Apellido Materno: Tenazon Nombres: Manuel

Persona Juridica:

Razon Social: _____

Tipo de Documento:

DNI: 43443722 RUC: _____ CE: _____

IV.- DIRECCION:

TIPO DE VIA: Avenida: Iron: Calle: Pasaje: Carretera: Prolongacion:

Nombre de la via: _____

N° de Inmueble: Block: Interior: Pso: Nr: Lotr: Km: Sector:

Tipo de Zona:

Urbanizacion: Pueblo Joven: Unidad Vecinal: Conjunto Habitacional: Asentamiento Humano:

Cooperativa: Residencial: Zona Industrial: Centro Poblado: Casero:

Asociacion: Grupa: Fundo: Otros (especificar):

Nombre de zona: Tr. La Merced 266

Referencia: A una cuadra de la plaza Abelardo Quiñones (La Merced)

Departamento: San Martin Provincia: Mariscal Cáceres Distrito: Juanjui

Telefonos: 996319296

Autorizo se me notifique al siguiente correo electrónico: _____

DECLARO que los datos presentados en el presente formulario son ciertos y veraces. **DECLARACION JURADA**

V.- FUNDAMENTACION DEL PEDIDO:

Ave teniendo conocimiento de plaza vacante en el nivel primaria en la UGEL El Dorado y siendo egresado del Instituto Superior Pedagógico "Gran Payaten" Juanjui solicito una plaza vacante para Contrato 2021

Esperando que acceda a mi petición por ser de justicia.

VI.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN:

Certificado de estudios Superior.
Certificado de Egresado
Diplomado, talleres de Capacitación.

El Dorado 16 de Febrero 2021

LUGAR Y FECHA

[Firma]

FIRMA DEL USUARIO

ANEXO 8

DECLARACIÓN JURADA DE DOBLE PERCEPCION EN EL ESTADO

Yo, Manuel Grande Tenaza
identificado con DNI N° 43443722 con dirección
domiciliaria: Jr. la Merced N° 266 en el
Distrito: Juanjuí Provincia: H. Caceres Departamento: S. Martín.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

(X) (SI) Tener conocimiento que ningún funcionario o servidor público puede desempeñar más de un empleo o cargo público remunerado, (*con excepción de uno más por función docente, de acuerdo a lo señalado en el numeral 13.2 de la norma técnica).

(X) (SI) Percibir otra remuneración a cargo del Estado

En el caso de haber marcado como SI, señale lo siguiente.

Nombre de la Institución por la que percibe remuneración a cargo del Estado:	
Cargo que ocupa:	
Condición Laboral:	
Horario Laboral:	
Dirección de la institución:	

(X) (SI) Tener incompatibilidad de distancia y con el horario de trabajo de dicho vínculo laboral.

Dado en la ciudad de Dorado a los 16 días del mes de Febrero del 2021.

Firma
DNI

43443722.



Huella

*Art. 40° de la Constitución Política del Perú y artículo 3 de la Ley N° 28175 Ley Marco del Empleo Público. La información contenida en la presente declaración jurada será sujeto de control posterior a cargo de la UGEL, a fin de corroborar la inexistencia de incompatibilidad horaria ni de distancia.



DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO Y NEPOTISMO

Yo, Manuel Grande Tenaza

Identificado (a) con D.N.I. Nº 43443722 y domicilio actual en Jr. la Merced.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Tengo parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, vínculo conyugal, de convivencia o unión de hecho con funcionarios o directivos de la UGEL o miembros del Comité.

NO SI

En el caso de haber marcado como SI, señale lo siguiente.

Nombre completo de la persona con la que es pariente o tiene vínculo de afinidad, conyugal, de convivencia o unión de hecho, en la entidad.	
Cargo que ocupa	
El grado de parentesco	

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Dado en la ciudad de Dora a los 16 días del mes de Febrero del 2021

[Firma]
 (Firma)
 DNI: 43443722



Huella digital (índice derecho)

ANEXO 6

DECLARACIÓN JURADA DE REGISTRO REDAM, (REDECI), (RNSSC) y DELITO DOLOSO.

Yo Manuel Grandez Tenaza

Identificado (a) con D.N.I. N° 43443722 y domicilio actual en Jr. La Merced

DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

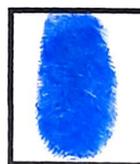
<input checked="" type="checkbox"/> NO	SI	Estar inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)
<input checked="" type="checkbox"/> NO	SI	Estar inscrito en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles por Delitos en Agravio del Estado (REDECI)
<input checked="" type="checkbox"/> NO	SI	Contar con inhabilitacion o suspension vigente administrativa o judicial inscrita o no en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles.(RNSSC)
<input checked="" type="checkbox"/> NO	SI	No tener condena por delito doloso y/o con sentencia firme

En caso de haber marcado (SI) para el caso de estar inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM), me comprometo a suscribir y presentar ante la UGEL en el lapso no mayor de 3 días la autorización para el descuento por planilla de mis remuneraciones hasta la cancelación del citado registro, el no cumplimiento es causal para la resolución de contrato.

Firmo la presente declaración de conformidad con lo establecido en el TUO de la LPAG, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el TUO de la LPAG, el Decreto Legislativo N° 1367 y otras normas legales convexas, autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

Dado en la ciudad de Dorado a los 16 días del mes de Febrero del 2021.

(Firma)
DNI: 43443722



Huella digital
(indice derecho)



ANEXO 5

DECLARACIÓN JURADA PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Yo Manuel Grandez Tenazoa

Identificado (a) con D.N.I. N° 4.344.37.22 y domicilio actual en Jr. La Merced 266 correo electrónico manuelgrandeztenazoa@gmail.com y teléfono 996319276

NO	<input checked="" type="checkbox"/>	Cumplir con los requisitos de formación y específicos para la modalidad nivel o ciclo y área curricular o campo de conocimiento a la que postulo los mismo que se acreditan ante el comité
NO	<input checked="" type="checkbox"/>	Tener buena conducta.
NO	<input checked="" type="checkbox"/>	Gozar de buena salud física y mental que permita ejercer la docencia
<input checked="" type="checkbox"/>	SI	Haber sido sancionado administrativamente por falta muy grave bajo cualquier marco normativo, en los últimos cinco años
<input checked="" type="checkbox"/>	SI	Estar inhabilitado para el ejercicio profesional o el ejercicio de la función pública
<input checked="" type="checkbox"/>	SI	Haber sido condenado por delito de terrorismo, apología del terrorismo, delito contra la libertad sexual, delitos de corrupción de funcionarios o delitos de tráfico de drogas
<input checked="" type="checkbox"/>	SI	Haber sido condenado en cualquiera de los delitos previstos en la Ley N° 29988 y la Ley N° 30794
NO	<input checked="" type="checkbox"/>	Estar comprendido en los delitos detallados en el artículo 2 de la Ley N° 30901. Ley que implementa un subregistro de condenas y establece la inhabilitación definitiva para desempeñar actividad, profesión, ocupación u oficio que implique el cuidado, vigilancia o atención de niñas, niños o adolescentes
<input checked="" type="checkbox"/>	SI	Tener una medida de separación preventiva de una IE al momento de la postulación o adjudicación.
NO	<input checked="" type="checkbox"/>	Tener menos de 65 años de edad.
NO	<input checked="" type="checkbox"/>	Ser peruano de nacimiento, de estar postulando a una vacante en una IE ubicada en zona de frontera.
NO	<input checked="" type="checkbox"/>	La veracidad de la información y de la documentación que adjunto en copia simple

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Doy a conocer y autorizo³ al Jefe de personal, al comité o al director/a de la IE, a ser notificado/a a través del correo electrónico y teléfono señalado en la presente, del resultado de la evaluación o la propuesta para acceder a una plaza de contrato docente.

Firmo la presente declaración de conformidad y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el TUO de la LPAG, el Decreto Legislativo N° 1367 y otras normas legales conexas, autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

Dado en la ciudad de Dorado a los 16 días del mes de Febrero del 2021



(Firma)

DNI: 43443722



Huella digital

(índice derecho)





INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO

"GRAN PAJATEN"

Otorga el presente

CERTIFICADO DE EGRESADO

Nº 2020-001



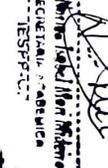
A: Manuel GRANDEZ TENAZOA

Por haber concluido **SATISFACTORIAMENTE** sus estudios profesionales de Formación Inicial Docente en la carrera de **EDUCACIÓN PRIMARIA, Promoción 1999 – 2003.**

Juanjuar, 05 de febrero de 2020.


Prof. Amparo J. Camacho de Toru
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA
IESPP-GP


Nancy Alada Ruiz
PROFESORA DE EDUCACIÓN PRIMARIA
IESPP "GRAN PAJATEN" - JUANJUAR


Prof. Nelson Faber Mon Herrera
SECRETARÍA GENERAL
IESPP-GP



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DOCENTE



Nº 694298

CERTIFICADO DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA

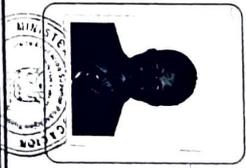
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO "GRAN PAJATEN"

El que suscribe: **C E R T I F I C A**
Manuel GRANDEZ TENAZOA

Que Don (ña):
ha cursado las Asignaturas correspondientes a la:
EDUCACIÓN PRIMARIA

Carrera : Especialidad

siendo el resultado final de las evaluaciones el siguiente:



ÁREAS / ASIGNATURAS	CALIFICATIVOS		CRÉDITOS	PUNTAJE	FECHA DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
	NROS.	LETRAS				
PRIMER CICLO						
Sociedad I	11	ONCE	3	33	06/08/1999	
Escritura I	11	TRICE	3	39		
Educación Religiosa I	14	CATORCE	2	28		
Comunicación Integral I	12	DOCE	6	72		
Matemática I	10	DIEZ	3	30		
Investigación I	14	CATORCE	2	28		
Psicología I	16	DIECISÉIS	2	48		
Práctica I	13	TRICE	2	26		
SEGUNDO CICLO						
Sociedad II	11	ONCE	3	39	17/12/1999	
Escritura II	13	TRICE	3	39		
Educación Religiosa II	13	TRICE	3	39		
Comunicación Integral II	12	DOCE	6	72		
Matemática II	08	DOCE	2	24		
Investigación II	11	ONCE	2	26		
Psicología II	13	TRICE	2	33		
Práctica II	13	TRICE	2	26		
RESUMEN:	Puntaje:		24	1163		
				P.P.S.:		
					11.53	
TERCER CICLO						
Sociedad III	15	TRICE	4	52	11/08/2000	
Escritura III	12	DOCE	3	36		
Educación Religiosa III	12	DOCE	3	36		
Comunicación Integral III	09	NOVE	5	45		
Matemática III	10	DIEZ	3	30		
Investigación III	10	DIEZ	2	20		
Psicología III	13	TRICE	2	39		
Práctica III	12	DOCE	2	24		
RESUMEN:	Puntaje:		24	1125		
				P.P.S.:		
					11.25	
CUARTO CICLO						
Sociedad IV	13	TRICE	4	52	20/12/2000	
Escritura IV	11	ONCE	3	30		
Educación Religiosa IV	15	QUINCE	2	60		
Comunicación Integral IV	12	DOCE	5	26		
Investigación IV	13	TRICE	2	30		
Matemática IV	10	DOCE	3	36		
Psicología IV	12	DOCE	3	36		
Práctica IV	14	CATORCE	2	28		
RESUMEN:	Puntaje:		24	1228		
				P.P.S.:		
					12.28	
QUINTO CICLO						
Sociedad V	14	CATORCE	3	42	31/08/2001	
Escritura V	14	CATORCE	3	42		
Comunicación Integral V	14	CATORCE	4	56		
Matemática V	15	QUINCE	3	45		
Investigación V	13	TRICE	2	26		
Psicología V	11	ONCE	3	33		
Práctica V	14	CATORCE	4	42		
RESUMEN:	Puntaje:		23	1574		
				P.P.S.:		
					15.74	



7



Universidad Nacional de Educación

Enrique Guzmán y Valle

"Alma Mater del Magisterio Nacional"

RESOLUCIÓN N° 3263-2016-EPG-UNE / RESOLUCIÓN N° 6027-2017-EPG WPG-UNE
RESOLUCIÓN N° 126-2019 - EPG WPR-UNE

DIPLOMADO GRANDEZ TENAZOA MANUEL

Cargada Sr.

Por haber aprobado el Programa de Diplomado en:

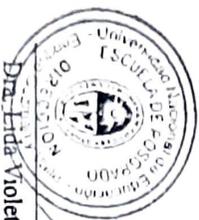
DISEÑO EN INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Por tanto:

Se certifica el presente Diplomado para que se le reconozca como tal

Duración	: 12 MESES	Horas	: 1200	Crédito	: 36
Registro N°:	43443722	Libro N°:	A-1	Código	: GTM

Lima, 30 de Diciembre del 2019



Dra. Lidia Violeta, ASENCIOS TRUJILLO
Directora de la Escuela de Posgrado



Lic. Mariano, CHAUCA HUARANGA
Director Ejecutivo

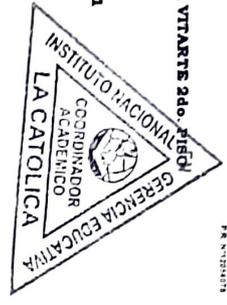


INSTITUTO NACIONAL EN GERENCIA
EDUCATIVA LA CAYUELA
78 PROMOTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle - La Cantuta
"Alma Mater del Magisterio Nacional"
QUE LOS DATOS CONSIGNADOS EN EL PRESENTE
DOCUMENTO ESTÁN INSCRITOS EN NUESTROS
REGISTRO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO
NACIONAL EN GERENCIA EDUCATIVA LA CATÓLICA



DIRECCIÓN:
CENTRO COMERCIAL PLAZA VITARTE 2do. piso/
OFICINA BLOCK 2B - 109
Pagina Web: www.laigela.catolica.com
Correo Electrónico: laigela@ca4855@gmail.com
TELÉFONOS: (01) 3516578 / 945821391



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Enrique Guzmán y Valle

"Alma Máter del Magisterio Nacional"

ESCUELA DE POSGRADO

RESOLUCIÓN N° 126-2019-EPG WPR-UNE

CERTIFICADO DE ESTUDIOS



Otorga A:

GRANDEZ TENAZOA MANUEL

Por haber concluido satisfactoriamente sus estudios académicos correspondientes al programa de Diplomado en:

DISEÑO EN INSTRUMENTOS DE EVALUACION

Con las siguientes asignaturas y notas como consta en nuestros registros académicos.

ASIGNATURAS	NOTAS	CRÉDITO
- Evaluación y fundamentación teórica.	15	3
- Tipos de evaluación.	16	3
- Metodología para el diseño de instrumentos de evaluación.	15	3
- Fases para el diseño de instrumentos de evaluación: planeación, diseño, ejecución y mejoramiento.	16	3
- Instrumentos de evaluación para la valoración de contenidos declarativos.	16	3
- Formulación de preguntas.	17	3
- Técnica e instrumentos de evaluación.	16	3
- Debate.	17	3
- Mapa conceptuales y mentefactos.	16	3
- Evidencias de desempeño: Conceptos y elementos a tener en cuenta.	16	3
- Fundamentación teórica sobre la evaluación del aprendizaje.	16	3
- Estudio de casos.	17	3
PROMEDIO FINAL	16	36

Fecha de inicio : 03/01/2019
Fecha de término : 27/12/2019
Duración : 12 meses
Horas : 1200
Créditos : 36
Registro N° : 43443722
Libro : A-1
Código : GTM

Lima, 30 de Diciembre del 2019



Lic. Mariano, CHAUCA HUARANGA

DIRECTOR EJECUTIVO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Enrique guzmán y Valle - La Cantuta

"Alma Máter del Magisterio Nacional"

QUE LOS DATOS CONSIGNADOS EN EL PRESENTE

DOCUMENTO ESTÁN INSCRITOS EN NUESTROS

REGISTRO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO

NACIONAL EN GERENCIA EDUCATIVA LA CATÓLICA



**INSTITUTO NACIONAL EN GERENCIA
EDUCATIVA LA CATÓLICA**
P.R. N° 1254278

DIRECCIÓN:

CENTRO COMERCIAL PLAZA VITARTE 2do. PISO

OFICINA BLOCK 2B - 109

Página Web: www.ingelacatolica.com

Correo electr.: ingcatolica485@gmail.com

TELÉFONOS:

(01) 3516578 / 945821391





Universidad Nacional de Educación

Enrique Guzmán y Valle

"Alma Mater del Magisterio Nacional"

RESOLUCIÓN N° 3263-2016-EPG-UNE / RESOLUCIÓN N° 6027-2017-EPG WPG-JUNE
RESOLUCIÓN N° 126-2019 - EPG WPR-JUNE

ESPECIALIZACIÓN GRANDEZ TENAZOA MANUEL

Dirigida por:

Por haber aprobado el Programa de Especialización en:

DISEÑO Y ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE APRENDIZAJE

Por tanto:

Se expide la presente Especialización para que se le reconozca como tal

<i>Duración</i>	: 12 MESES	<i>Horas</i>	: 1200	<i>Crédito</i>	: 36
<i>Registro N°</i>	: 43443722	<i>Libro N°</i>	: A-1	<i>Código</i>	: GTM



Dra. Lida Violeta, ASENCIOS TRUJILLO
Directora de la Escuela de Posgrado



Ete-Mariano, CHAUCA HUARANGA
Director Ejecutivo

Lima, 30 de Diciembre del 2019



INSTITUTO NACIONAL EN GERENCIA EDUCATIVA LA CANTOLICA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle - La Cantuta
"Alma Mater del Magisterio Nacional"
QUE LOS DATOS CORREGIDOS EN EL PRESENTE
DOCUMENTO ESTÁN INSCRITOS EN NUESTROS
REGISTRO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO
NACIONAL EN GERENCIA EDUCATIVA LA CATÓLICA



DIRECCIÓN: CENTRO COMERCIAL PLAZA VITARTE 2do. PISO
OFICINA BLOQUE 2B - 109
Página Web: www.inafelacatolica.com
Correo Electrónico: infaelacatolica48@gmail.com
TELÉFONOS: (01) 3516578 / 945821391



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Enrique Guzmán y Valle

"Alma Máter del Magisterio Nacional"

ESCUELA DE POSGRADO

RESOLUCIÓN N° 126-2019-EPG WPR-UNE

CERTIFICADO DE ESTUDIOS



Otorga A: **GRANDEZ TENAZOA MANUEL**

Por haber concluido satisfactoriamente sus estudios académicos correspondientes al programa de Especialización en:

DISEÑO Y ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE APRENDIZAJE

Con las siguientes asignaturas y notas como consta en nuestros registros académicos.

ASIGNATURAS	NOTAS	CRÉDITO
- Elementos de informática educativa	15	3
- Informática y los paradigmas conductista y aprendizaje por descubrimiento.	16	3
- Procesos de enseñanza y aprendizaje y las tecnologías de información y comunicación.	15	3
- Informática en los niveles de educación inicial y primaria.	16	3
- Ambientes de aprendizaje generados por nuevas tecnologías.	16	3
- Aplicación de las tecnologías de información y comunicación en la educación.	17	3
- La practica de la enseñanza y las tecnologías multimedia.	16	3
- Las computadoras y su utilización.	17	3
- Almacenamiento de información, redes y comunicación de datos.	16	3
- El trabajo profesional en computación.	16	3
- Windows y el uso de programas.	16	3
- Archivo, carpetas y correo electrónico.	17	3
PROMEDIO FINAL	16	36

Fecha de inicio : 03/01/2019
 Fecha de termino : 27/12/2019
 Duración : 12 meses
 Horas : 1200
 Créditos : 36
 Registro N° : 43443722
 Libro : A-1
 Código : GTM

Lima, 30 de Diciembre del 2019



Lic. Mariano, CHAUCA HUARANGA
DIRECTOR EJECUTIVO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique guzmán y Valle - La Cantuta
"Alma Máter del Magisterio Nacional"
QUE LOS DATOS CONSIGNADOS EN EL PRESENTE
DOCUMENTO ESTÁN INSCRITOS EN NUESTROS
REGISTRO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO
NACIONAL EN GERENCIA EDUCATIVA LA CATÓLICA



INSTITUTO NACIONAL EN GERENCIA
EDUCATIVA LA CATÓLICA
P.R. N° 1356171

DIRECCIÓN:

CENTRO COMERCIAL PLAZA VITARTE 2do. PISO
OFICINA BLOCK 2B - 109

Página Web: www.ingelacatolica.com

Correo electr.: ingcatolica485@gmail.com

TELÉFONOS:

(01) 3516578 / 945821391





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE - LA GANTUTA

Alma Máter del Magisterio Nacional

RESOLUCIÓN N° 6876-2018-EPGWPR-UNE

CERTIFICADO

Otorgado a:

GRANDEZ TENAZOA MANUEL

Por haber participado y aprobado satisfactoriamente el curso de ACTUALIZACIÓN:

ESTRATEGIAS DE LA EVALUACIÓN FORMATIVA

Organizado por el Centro de Cooperación Social y Desarrollo Sostenible - CECOOSDES.
Realizado del 07 de Enero al 29 de Marzo del 2019
con un valor oficial de 320 horas pedagógicas.

Lima, 05 de Abril del 2019



Dra. Lida Violeta Ascencios Trujillo

DIRECTORA DE LA ESCUELA DE POSGRADO - UNE



Lic. Maribel Quiroz Caldas

DIRECTORA EJECUTIVA - CECOOSDES

**CENTRO DE COOPERACIÓN SOCIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE
CECOOSDES**

CERTIFICA



• Que los datos consignados en el presente documento
están inscritos en nuestro libro institucional.

CECOOSDES



10394795205495556172019

CALIFICACIÓN: Aprobado (x) Regular () Deficiente ()

REGISTRO:

PED-BLA - 2019

NOTA:

17

CÓDIGO:

894- H

TEMARIO

- La entrevista y la orientación.
- Manejo de conflictos, desarrollo de grupo y evaluación.
- Autoestima, autorrelación.
- Desarrollo de valores e inteligencia emocional.
- Desarrollo de hábitos y actitudes sociales.
- Autoestima y desarrollo de la personalidad.

La verificación del presente documento podrá efectuarse en
la oficina del convenio educativo

CECOOSDES

Psje. Los Nogales Nro. 162 Mz. A Lte. 6 - Comas - Km. 11

TELEFONOS:

RPC: 991 860 015 RPM: 956 595 561



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE - LA GANTUTA

Alma Máter del Magisterio Nacional

RESOLUCIÓN N° 6876-2018-EPGWPR-UNE

CERTIFICADO

Otorgado a:

GRANDEZ TENAZOA MANUEL

Por haber participado y aprobado satisfactoriamente el curso de **ACTUALIZACIÓN:**

USO DE LAS TICS Y LA RETROALIMENTACIÓN

Organizado por el Centro de Cooperación Social y Desarrollo Sostenible - **CECOOSDES**.
Realizado del 07 de Enero al 29 de Marzo del 2019
con un valor oficial de 320 horas pedagógicas.

Lima, 05 de Abril del 2019



Dra. Lida Violeta Ascencios Trujillo

DIRECTORA DE LA ESCUELA DE POSGRADO - UNE



Lic. Maribel Quiroz Caldas

DIRECTORA EJECUTIVA - CECOOSDES

CENTRO DE COOPERACIÓN SOCIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE
CECOOSDES

CERTIFICA



Que los datos consignados en el presente documento
están inscritos en nuestro libro Institucional.

CECOOSDES



10394795205495556172019

CALIFICACIÓN: Aprobado (x) Regular () Deficiente ()

REGISTRO: PED-BLA - 2019

NOTA: 17

CÓDIGO: 898- H

TEMARIO

- Sistema de información en los negocios.
- Las empresas y los sistemas de información.
- Aspectos éticos y sociales.
- Administración de bases de datos e información.
- Protección de los sistemas de información.
- Comercio electrónico.

La verificación del presente documento podrá efectuarse en
la oficina del convenio educativo

CECOOSDES

Psje. Los Nogales Nro. 162 Mz. A Lte. 6 - Comas - Km. 11

TELEFONOS:

RPC: 991 860 015 RPM: 956 595 561



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE - LA GANTUTA

Alma Máter del Magisterio Nacional

RESOLUCIÓN N° 6876-2018-EPGWPR-UNE

CERTIFICADO

Otorgado a: **GRANDEZ TENAZOA MANUEL**

Por haber participado y aprobado satisfactoriamente el curso de CAPACITACIÓN:

INTERCULTURALIDAD BILINGÜE

Organizado por el Centro de Cooperación Social y Desarrollo Sostenible - CECOOSDES.
Realizado del 05 de Agosto al 05 de Noviembre del 2019.
con un valor oficial de 320 horas pedagógicas.

Lima, 08 de Noviembre del 2019.



Dra. Lida Violeta Ascencios Trujillo

DIRECTORA DE LA ESCUELA DE POSGRADO - UNE



Lic. Maribel Quiroz Caldas

DIRECTORA EJECUTIVA - CECOOSDES

CENTRO DE COOPERACIÓN SOCIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE
CECOOSDES

CERTIFICA



Que los datos consignados en el presente documento
están inscritos en nuestro libro Institucional.



CECOOSDES

10394795205495556172019

CALIFICACIÓN: Aprobado (x) Regular () Deficiente ()

REGISTRO: PED-BLA - 2019

NOTA: 17

CÓDIGO: 887 - H

TEMARIO

- La preparación y el estilo de la comunicación escrita.
- Tecnicas y herramientas de las relaciones publicas.
- La correspondencia comercial y personal.
- Ingles I.
- Etica profesional y su transcendencia instruccional.
- Ingles II.

La verificación del presente documento podrá efectuarse en
la oficina del convenio educativo

CECOOSDES

Pse. Los Nogales Nro. 162 Mz. A Lte. 6 - Comas - Km. 11

TELEFONOS:

RPC: 991 860 015 RPM: 956 595 561